

CIRCULAR EXTERNA

20142400000257

Solicitud Plan de Seguridad explotadores comerciales

PARA: Explotadores de aeronaves comerciales de carga y pasajeros

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Marzo 27 de 2014

La Gerencia de operaciones de OPAIN S.A. informa que de acuerdo con lo considerado en la Resolución 03502 del 28 de junio de 2012, que modifica la parte décimo séptima del RAC, es necesario solicitar una copia en medio magnético del plan de seguridad del explotador de aeronaves comerciales con copia de la carta aprobada por la Dirección de Seguridad y Supervisión Aeroportuaria de la Aeronáutica Civil.

Agradecemos realizar la radicación de este documento en las oficinas administrativas de Opain S.A., ubicadas en la calle 26 No. 103-09, en el horario de lunes a viernes, así:

De 08:00 a 12:30 Horas

De 13:30 a 17:00 Horas

Cualquier inquietud al respecto será aclarada a través de la dirección de correo electrónico aalvarez@eldorado.aero o comunicándose al número telefónico 4397070 ext. 5101

Cordialmente,

(firmado)

TOMÁS ARAGÓN

Gerente de Operaciones

OPAIN S.A.